Acta de Reunión de Coordinación del Máster en Ingeniería Química (2018)

Fecha: 16 de febrero de 2024

En Huelva, a fecha 16 de febrero de 2024 a las 11:00, se reune en Salón de Grados de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería, en sesión ordinaria, la Comisión de Coordinación Docente con los siguientes asistentes:

Profesor	Asiste	Excusa	Profesor	Asiste	Excusa	Profesor	Asiste	Excusa
Cuadri Vega, Antonio Abad	X		Delgado Canto, Miguel Angel	X		Delgado Sanchez, Clara	X	
Franco Gomez, Jose Maria	X		Garcia Dominguez, Juan Carlos	X		Garcia Morales, Moises	X	
Martin Alfonso, Maria Jose	X		Martinez Boza, Francisco Jose	X		Martinez Garcia, Maria Inmaculada	X	
Moros Martinez, Jose Enrique	X		Navarro Dominguez, Francisco Javier	X		Partal Lopez, Pedro	X	
Tenorio Alfonso, Adrian	X		Valencia Barragan, Concepcion	X		Diaz Blanco, Manuel Jesus		X

A continuación se pasa a detallar los puntos tratados en la reunión:

Punto 1: Informe de la Sra. Directora.

La Sra. Directora del Máster comienza su intervención analizando los datos de preinscripción y matrícula del actual curso, 2023/2024. Asimismo, comparte con la CAM los datos de preinscripción de la primera fase (extranjeros) del próximo curso, 2024/2025. En ambos casos, los resultados mejoran respecto al año académico inmediatamente anterior. En este punto, también comparte el alto índice de empleabilidad de los egresados de la titulación.

Explica que se han llevado a cabo distintas actividades divulgativas, que podrían haber ayudado a dar mayor visibilidad a la titulación (cartelería física, mailing a grupos de interés, participación en jornadas de transferencia, folletos descriptivos, mejora de la web, ...).

A continuación, comparte las fructíferas conversaciones mantenidas con la empresa colaboradora Cepsa, que se están materializando en una mejora notable de la calidad docente de la titulación.

En relación a las prácticas externas, explica que la nueva Ley de Universidades exige que todos los estudiantes en prácticas estén dados de alta en SS SS. Este hecho, que afecta a la asignatura de Prácticas Externas de la titulación, ha sido tratado con responsables de las distintas instituciones. Explica que se está procediendo a actualizar los distintos convenios firmados.

Finalmente, alude al proceso de renovación de la acreditación en el que se encuentra actualmente la titulación y agradece a los profesores que han participado activamente, su inestimable colaboración.

Punto 2: Informe del Sr. Presidente de la Comisión de Garantía de Calidad.

Se informa de la reunión inicial llevada a cabo en las instalaciones de CEPSA del Parque Energético de La Rábida con los señores Juan Carlos Diez (Responsable de RRHH) y Narciso Rojas (Responsable de Comunicación) durante el mes de Diciembre de 2023, tal y como ha informado previamente la Sra. Directora del Máster.

En relación con la organización y coordinación de la actividad docente del profesorado de CEPSA adscrito a la UNIA se acordó nombrar a una persona Coordinadora por parte de CEPSA, Doña Raquel Fortes. Las actividades de coordinación desde la fecha indicada han sido fructíferas.

En este sentido, se ha llevado a cabo una reunión presencial de coordinación con todos los docentes de CEPSA el Lunes 12/02/2024. En la misma se presentó el equipo de dirección del Máster y de cada uno de los docentes de

CEPSA, así como la estructura de gestión del Máster. Adicionalmente se abordaron aspectos como relacionados con la repetición institucional de CEPSA, que solo deberá ser realizada por el primer profesor que imparta clases en el primer cuatrimestre. Se hizo especial hincapié en evitar a todo costa la ausencia del profesorado a la impartición de clases, por el efecto negativo que produce tanto para el Máster como para CEPSA, así como, el efecto que produce en el alumnado. Se comentó la necesidad de adaptarse a las Guías Docentes de cada asignatura así como la posibilidad de cambios en futuros años, y la flexibilidad que debe tener todo el profesorado en este sentido. Finalmente, se abordaron posibles acciones de mejora y se resolvieron dudas de diferentes profesores.

Punto 3: Aprobación, si procede, del código de Clasificación Internacional Normalizada de la Educación (CINE), 0711-Ingeniería y Procesos Químicos, para el Máster en Ingeniería Química.

El código de Clasificación Internacional Normalizada de la Educación (CINE) es un código UNESCO que representa una clasificación estadística de referencia que permite ordenar los programas educativos y sus certificaciones correspondientes por niveles de educación y campos de estudio.

Se aprueba por UNANIMIDAD que el código de Clasificación Internacional Normalizada de la Educación (CINE) sea el **0711-Ingeniería y Procesos Químicos**.

Punto 4: Aprobación, si procede, de las siguientes propuestas de modificaciones en la fecha de impartición y el profesorado UNIA para el curso 2023/24:

- Cambio de la fecha de impartición de la clase de los profesores UNIA de la asignatura "*GESTIÓN DE I+D EN INGENIERÍA QUÍMICA"* para el curso 2023/24, Jorge Acitores Durán y Esther González Gómez, del 22-03-2024 al 21-03-2024 (con una dedicación de 0,5 ECTS).
- Cambio de la fecha de impartición de la clase del profesor UNIA de la asignatura "*GESTIÓN DE I+D EN INGENIERÍA QUÍMICA"* para el curso 2023/24, Francisco Javier González Romero, del 08-03-2024 al 01-03-2024 (con una dedicación de 0,5 ECTS).
- Cambio de la fecha de impartición de la clase de la profesora UNIA de la asignatura "*GESTIÓN DE I+D EN INGENIERÍA QUÍMICA"* para el curso 2023/24, Fátima Pérez López Romero, del 01-03-2024 al 08-03-2024 (con una dedicación de 0,5 ECTS).
- Sustitución del profesor Antonio Miguel Martín Riego, de la asignatura de "*GESTIÓN INTEGRAL Y SOSTENIBILIDAD DE PROCESOS QUÍMICOS*", por el profesor Miguel García Martínez, cuya clase se impartirá el 19-04-2024 (con una dedicación de 0,5 ECTS).
- Sustitución del profesor Pablo Dosdá Manzano, de la asignatura de "*COMBUSTIBLES, BIOCOMBUSTIBLES Y BIOREFINERÍA*", por el profesor Francisco Salguero Camacho, cuya clase se impartirá el 26-04-2024 (con una dedicación de 0,5 ECTS).

Se aprueban por UNANIMIDAD las modificaciones de profesorado y/o fecha de impartición propuestas.

Punto 5: Análisis del desarrollo de la enseñanza de las asignaturas impartidas en el primer cuatrimestre del curso 2023/24: incidencias detectadas, actividades de aprendizaje, objetivos y propuestas de mejora.

El profesorado participa activamente, haciendo especial referencia a los malos resultados y el bajo rendimiento de los estudiantes en las evaluaciones de las asignaturas del primer cuatrimestre.

Asimismo, el profesorado indica haber detectado algunas deficiencias en la web de la ETSI en relación con el

horario del Máster, proponiendo segregar el hoario de GG y GR.

La Sra. Directora del Máster explica las propuestas de mejora por parte del alumnado, en relación con la concentración de las semanas lectivas (13 en el primer cuatrimestre). Se aborda la posibilidad de ampliar a 15 semanas lectivas, para el curso 2024-2025.

Punto 6: Evaluación de los resultados (tasas académicas) del curso 2022/2023.

Se lleva a cabo un análisis de las tasas académicas del curso 2022/2023, concluyendo que siguen una tendencia similar a la de cursos anteriores.

Punto 7: Valoración del nivel del alumnado, actitud y aptitud. Propuestas de acciones de mejora.

Se abre un debate entre el profesorado en relación con el nivel del alumnado. Algunos profesores indican que el nivel académico del alumnado se reduce año tras año. Se hace referencia a posibles mejoras que puedan llevarse a cabo en el Grado de Ingeniería Química Industrial.

Algunos profesores indican que el problema principal radica en que el alumnado no percibe adecuadamente el nivel de dedicación y estudio que la titulación requiere, dedicando un nivel de esfuerzo insuficiente.

Otros profesores comentan que el alumnado presenta una actitud apropiada, pero, que la aptitud no es la adecuada, y el nivel de competencias se encuentra en continuo decrecimiento, y con una participación cada vez más menor.

Por otra parte, se comenta que el problema radica en la necesidad del fortalecimiento de la conceptualidad previa, adquirida en el nivel de Grado..

Como propuesta de mejora, se indica que habría que indicar al profesorado del Grado en Ingeniería Química Industrial la nececesidad imperiosa de mantener buen nivel académico para la superación de las diferentes asignaturas.

En relación al acceso de estudiantes, todo el profesorado coincide en que es necesario establecer requisitos de acceso en relación con el idioma. Se comunica por parte de la Directora del Máster que ya se ha considerado de forma previa y que se establecerá en la próxima Memoria de Verificación de la Titulación.

Punto 8: Informe sobre el Proceso de Renovación de la Acreditación - MOF Ingeniería Química.

El Presidente de la Comisión de Garantía de Calidad (CGG) informa que el 19/12/2023 se llevó a cabo la visita virtual de ACCUA para la Renovación de la Acreditación, teniendo como resultado el Informe Provisional para la Renovación de la Acreditación del Máster de 05/02/2024.

En primer lugar, agradece a todas las partes interesadas (profesorado, alumnado, egresados, empleadores y responsables del título) la participación en dicha visita virtual.

En relación con el Informe Provisional para la Renovación de la Acreditación del Máster (IPRA) se indica que todos los criterios se alcanzan total o parcialmente excepto el criterio 1 “Información Pública Disponible” y el criterio 2 “Sistema de Garantía de Calidad”. Estos aspectos a subsanar corresponden a la integración del Sistema de Calidad de la UNIA con el de la UHU. A este respecto, el Presidente de la CGG explica que ya se han emprendido las acciones de mejora a través del Vicerrectorado de Calidad, Igualdad y Responsabilidad Social de la UNIA.

Asuntos de trámite

No hay asuntos de trámite

Acta de Reunión de Coordinación
del Máster en Ingeniería Química (2018)

Fecha: 16 de febrero de 2024

Ruegos y Preguntas

Punto 1: Ruegos y preguntas.

El Presidente de la Comisión de Garantía de Calidad resalta de nuevo que la tasa de respuesta de las diferentes partes implicadas es baja por lo que ruega al profesorado a que cumplimente las encuestas de profesorado. Asimismo, ruega que anime al alumnado a cumplimentar sus encuestas análogas y les transmita la importancia de las mismas.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión en 16 de febrero de 2024 a las 13:30, de la cual se extiende este acta con el visto bueno del Sr. Coordinador de la Titulación del Máster en Ingeniería Química (2018).

VºBº Coordinador de la Titulación

master.ing.quimica@etsi.uhu.es